

Guayaquil, 18 de Septiembre del 2018

Señor (a)
ANNABELL DAYANARA VACAS MARQUEZ
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General EXTRAORDINARIA UNIVERSAL de la Compañía ACCESS&POWER SERVICES ECUADOR S.A. sesión celebrada el día 18 de SEPTIEMBRE del 2018 resolvió a elegirlo a usted como PRESIDENTE de la compañía por el periodo de 5 AÑOS.

Con los deberes y atribuciones establecidos en el Estatuto Social, entre los que se corresponde la administración y representación legal, judicial y extrajudicial, de manera individual.

La Compañía ACCESS&POWER SERVICES ECUADOR S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada el 27 DE NOVIEMBRE DEL 2017 ante el Notario Noveno DOCTOR RENATO VASQUEZ LEIVA inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 27 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

Atentamente.-



ANNABELL DAYANARA VACAS MÁRQUEZ

SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía ACCESS&POWER SERVICES ECUADOR S.A., en Guayaquil a los 18 días del mes de Septiembre del 2018



ANNABELL DAYANARA VACAS MÁRQUEZ

C.C #0951261916

PRESIDENTE



Registro Mercantil de Guayaquil



NÚMERO DE REPERTORIO: 47.840
FECHA DE REPERTORIO: 19/sep/2018
HORA DE REPERTORIO: 11:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Septiembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ACCESS&POWER SERVICES ECUADOR S.A.**, a favor de **ANNABELL DAYANARA VACAS MARQUEZ**, de fojas 46.406 a 46.408, Registro de Nombramientos número 13.101.

ORDEN: 47840

R0H0U0K0E0J0N0E0V0L0D0R0A0S0U0

R0H0U0K0E0J0N0E0V0L0D0R0A0S0U0

R0H0U0K0E0J0N0E0V0L0D0R0A0S0U0

R0H0U0K0E0J0N0E0V0L0D0R0A0S0U0


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 26 de septiembre de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0450057